

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION,

NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 3268

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 23 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Sección editorial.

APUNTES

Sobre la Tesis en General y en Particular, por el Doctor en Medicina y Cirugía D. José María AGUADO y TRILLO, Nuestro Colaborador.

(Continuación.)

Observaciones sobre diferentes casos de sisimismo curados con el nuevo método que propongo, y en los que las causas determinantes obraron directa o indirectamente sobre los órganos respiratorios. (1)

1. OBSERVACION

Maria del Rosario Pacboco, de 54 años de edad, de temperamento linfofílico nervioso, casada y con un hijo, por haberse expuesto estando sudando, a la acción de un aire frío y húmedo, contrajo en la primavera de 1864, un catarro pulmonar agudo, del que se asistió para cuya curación empleó entre otras cosas, las evacuaciones de sangre generales, los resueltivos fijos, las bebidas pectorales y la dieta vegetal al principio y animal después. A pesar del uso de estos medios, el padecimiento, de agudo que era, pasó a hacerse crónico, y la fiebre, que no la había abandonado desde que principió, al cabo de cierto tiempo tomó el carácter de hectática, que era casi siempre seca y algunas veces seguida de una expectoración mucosa, se volvía humeda, arrastrando una materia mucoso-purulenta; se presentaron dolores en algunos puntos del pecho, disnea y aun accesos de sofocación por la noche, que simulaban ataque de asma; las exacerbaciones febres se manifestaron, en fin, a la caída de la tarde, y a ellas siguieron los sudores, unas poca parecidas y otras generalizadas. Percutida y auscultada la cavidad torácica, percibió por debajo de las clavículas y entre éstas y las macuas, insonridad en algunos puntos, y en otros murmullo respiratorio y estertor mucoso. No quedándose duda, en vista del presente síndrome de síntomas, de que la enfermedad dejando su primitiva forma de catarro, había tomado la de tisis, cambió el tratamiento que temía esta ligado por el que acostumbra oponer a esta última enfermedad, y al efecto hice salir á la enferma de la cama, la alegre de ropa y la espesa paulatinamente.

(1) Las personas a que estas observaciones se refieren son todas vecinas de esta ciudad de Monilla, y todas se hallan vivas y sanas en el día, por lo que será fácil á los que quieran de la veracidad de ellas tomar los informes que juzguen necesarios para satisfacerse.

(108)

—Sí; y en estos papeles, que os entrego, declaro su última voluntad, añadió el P. Ventura poniendo el lejano sobre el tapete del velador.

—Pero eso es imposible! añadió la marquesa consternada. Dijo Martín, corriendo quele Vd., hasta que encuentre a mi Juan Alfonso, deténgalo Vd., digale Vd. que asijo lo quiero, que se lo ruega su madre.

Dijo Martín se levantó y se dispuso a salir; pero el P. Ventura lo contuvo, con un ademán.

—Sería inútil, dijeron escuchando vuestro mandato, y lleváriani consigo otro pesar más: nihil de la desobediencia.

—Y vos, vos teníais sabio y bien que parecía que aprobarais esa resolución barbara y cruel reclamando con exaltación la marquesa.

—No lo aprobé, ni la he estorbado, cufiada; me he resignado ante la corriente irresistible de los sucesos, que están sobre la voluntad y la fuerza de los hombres.

—Dichosos los que mueren en el

(109)

—Pero volverá pronto? dijo la marquesa arregada en lágrimas, me déja esta esperanza.

El venerable religioso guardó silencio.

—También se me niega este consuelo! dijo la marquesa. —Dios mio, qué ha pasado en esta casa que has retirado de ella la abundancia de tu misericordia!

—Una cosa más horrible que la muerte, cufiada, murmuró el P. Ventura, estrechándole cariñosamente las manos; pero no deseas descifrar un secreto, que el cielo con voz benigna no ha querido que sepa; pedile, si por vuestro hijo como si estuviese muerto, y teñed como único consuelo para vos en la tierra que si en la penitencia es perseverante, Juan Alfonso se salvará.

—Me queda otro, cufiada, exclamó la marquesa. Soy ya muy anciana, y pronto la muerte me abrirá las puertas de la vida eterna.

—Dichosos los que mueren en el

(110)

(109)

—Casi todo el mundo se ha ido.

—¿Por qué?

—Por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad de mi hermano?

—Sí, por la enfermedad de mi hermano.

—¿Por la enfermedad

todos los que excedan de este número sean dados de baja en 30 del corriente por los ingenieros jefes de las provincias; y que si lo exigen de todo punto la importancia y condiciones de la recaudación, pueda nombrarse otro ordenanza mas para los portazgos de primera clase, debiendo en este caso los referidos ingenieros jefes proponerlo en comunicación razonada al director general de Obras públicas, cuya autorización previa será necesaria para la validez del nombramiento: igual autorización será también necesaria para nombrar ordenanzas destinados a los portazgos y pontazgos donde no los hay en la actualidad.

En un diario de Valladolid leemos la siguiente:

«Según tenemos entendido, el archiduque de Austria, Luis José Antonio Víctor, debe pasar uno de estos días por Valladolid con dirección á la corte. Con este motivo parece que se ha comisionado al mariscal de campo señor marqués de Villavieja para que se halle en Irun el dia 27 del actual y reciba allí al ilustre viajero. Parece haberse mandado también de real orden que si S. A. el archiduque se detuviera a dormir en algún punto, desde Irun á Madrid, se le obsequie de la manera que corresponde á su alta gerarquia, a cuyo fin se han pasado por la presidencia del Consejo de ministros las órdenes oportunas a las autoridades respectivas, a quienes debe entregar el espresado señor marqués de Villavieja del dia en que el archiduque llegue á Irun, hora de salida y demás concerniente al itinerario del viaje.»

Se ha concedido a los ayudantes de sañid mititar residentes en Cataluña Sres. Arnaiz y Castaño la cruz de Carlos III e Isabel la Católica respectivamente, por los servicios que prestaron en los últimos acontecimientos.

El Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas se hallaba el 24 en Valencia, desde cuyo punto y pasados algunos días se creyó que irá á Madrid.

El 25 estuvo ligeramente indisposto el señor ministro de Gracia y Justicia, pero el 26 ha podido asistir al consejo.

De acuerdo con lo consultado por el real Consejo de instrucción pública y con el dictámen de la real Academia de San Fernando, la reina se ha servido declarar que los ingenieros industriales, químicos o mecánicos, pueden trazar y construir edificios destinados á la industria, dirigiéndolos en todos sus detalles con sujeción á las ordenanzas municipales de cada localidad, y solo en el caso de que los edificios de que se trate hayan de tener parte artística se encargarán de la dirección de la obra un arquitecto y un ingeniero industrial.

Antes de fines de mes debe llegar á Madrid el señor conde de Cheste, en uso de real licencia.

ESTRANJERAS.

Nos escriben de París, dice la *Epoque*, que ha llegado ya á aquella capital el archiduque Luis Víctor, hermano del emperador de Austria.

El príncipe tunecino Sidi-el-Adel-Rey, que había tomado parte en los últimos

disturbios de aquel reino, acaba de morir á la edad de treinta y dos años en la prisión donde se hallaba por orden de su hermano. Su calabozo era una de las habitaciones del Banco, cuyas puertas y ventanas habían sido tapiadas, dejando solo una pequeña abertura para introducir los alimentos destinados al prisionero.

Según las noticias recibidas, la cuestión relativa á la celebración de la conferencia para los asuntos de Italia continúa ofreciendo las mismas alternativas que hasta aquí, pero dominando siempre el aspecto menos lisonjero, puesto que las condiciones de las grandes potencias hacen cada vez más difícil la realización de este proyecto. La Rusia parece menos dispuesta aún que Inglaterra, puesto que exige que no se traten asuntos religiosos.

Hé aquí la circular que el gobierno francés ha dirigido á las diversas potencias invitándolas á reunirse con objeto de arreglar la cuestión romana.

Mucho se ha hablado de esta circular; pero hasta ahora que se ha publicado en el «Libro amarillo», su texto no era conocido.

El ministro de Negocios extranjeros, a los agentes diplomáticos del emperador.

París 9 de Noviembre de 1867.—Caballero. Animado de sentimientos de sincera amistad para Italia y penetrado de la grandeza de los intereses que afectan á la seguridad e independencia del trono pontificio, el emperador no ha cesado de contemplar con viva afición y constante solicitud el antagonismo en que el curso de los acontecimientos ha puesto frente a frente el gobierno del Papa y el rey Víctor Manuel.

Nuestro mayor deseo habría sido entregar la posibilidad de una avenencia, y de apresurarla. Para ello no hemos perdonado ninguno de los esfuerzos que podía sujerirnos una sana apreciación de los hechos, siendo prolífico enumerar lo que nosotros hemos hecho en este sentido.

Menos cuidadosos, no obstante, de llegar á un resultado inmediato, que atentara á no comprometer, por ensayos prematuros, una obra que el tiempo solo pudiera hacer fecunda, nos hemos atendido principalmente á calmar los arrebatos de una parte y las desconfianzas de otra. Tales es el espíritu que ha presidido al convenio de 15 de Setiembre de 1863.

Poniendo, en cierto modo, la Santa Se de bajo la garantía de la palabra dada por Italia á Francia, este acto ofreció á Roma la seguridad, y al gobierno italiano la ocasión de desvanecer por un leal cumplimiento de sus compromisos, inquietudes y prevenciones profundamente arraigadas.

Pero esta conducta imparcial y previosa estaba destinada desde el punto en que debía comenzar á dar sus frutos, á irritar las pasiones que bajo el velo del patriotismo han tratado siempre de arrastrar el ánimo del pueblo italiano fuera de sus vías naturales, para hacerlo instrumento de los desórdenes que el partido revolucionario quiere hacer surgir en todas partes, con el mismo objeto y con los mismos medios.

Los acontecimientos que acaban de pasar en la Península encierran una grave enseñanza, y deben llamar la atención de todos los gabinetes europeos. Si el gobierno del emperador ha debido mantener intactos los compromisos contraídos con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza á las personas moderadas que en

Italia quieren fundar en bases sólidas la grandeza de su país, la tarea que las circunstancias han encomendado á Francia, no puede incumbrilla exclusivamente.

Para que sus esfuerzos sean completamente eficaces deben ser divididos entre los demás gobiernos, no menos interesados en que prevalezcan en Europa los principios de orden y estabilidad.

Hoy no existen las consideraciones que en otra época han hecho difícil para los gabinetes europeos el examen de semejantes cuestiones. Reconocida por todas las potencias, en paz con ella, y no teniendo que temer en ade lante sino de sus propios desaciertos, Italia no es ya causa directa de disensión y conflicto; pero puede, sin embargo, mientras su situación y la de la Santa Sede no hayan llamado la atención normal de todos, ser para todos ocasión de perturbaciones y motivo de inquietudes.

Esta situación no afecta solamente á la tranquilidad general, sino también á los sentimientos religiosos y morales de las diferentes poblaciones católicas. Gracias á los principios que han prevalecido en el mundo moderno, ningún gobierno querrá sustraerse al deber de dar á sus súbditos de todas las creencias las legítimas satisfacciones que puede reclamar la paz de las conciencias.

No dudamos, pues, que desde estos diversos puntos de vista los gobiernos europeos se aprestarán á aceptar la proposición que les hacemos de reunirse en conferencia para examinar estas graves cuestiones. En el estudio sosegado y atento de los hechos, esta Asamblea, inaccesible por su naturaleza á todo linaje de consideraciones secundarias, hallará las bases de un trabajo cuyos límites y resultados no debemos en este momento indicar.

Servios, caballero, someter este proposición al gobierno cerca del cual estás acreditado: confiamos en que no vacilará en contestar favorablemente reconociendo cuán oportuna hacen las circunstancias la reunión inmediata de los plenipotenciarios. — Firmado: *Moustier.*

El ministro de la Guerra en Italia ha dado una circular advirtiendo á los jefes de batallón que durante el mes próximo todas las tropas de infantería recibirán fusiles que se carguen por la culata, debiendo ser educados muy pronto los soldados en el manejo de esta nueva arma.

Los turcos están construyendo fuertes en Candia y Van, aumentar el efectivo del ejército en dicha isla hasta 50 batallones.

La alarma que había producido en Constantinopla la nota colectiva de las potencias europeas va calmándose.

El sábado se recibieron en Ámsterdam 5.002,780 rs., por conversión de amortizables en títulos de deuda de segunda clase interior y exterior. Esperase que hasta el dia 30 del corriente en que expira el plazo para la conversión han de hacerse bastantes entregas, pues se cree que muchos lo han de dejar para última hora como sucedió con el plazo anterior.

La Correspondencia provincial de Berlín, dice que las palabras del discurso del emperador Napoleón las acogerá Alemania, con satisfacción y reconocimiento.

Háblase en Florencia de una próxima amnistía en favor de las personas complicadas en los últimos acontecimientos.

El general La Marmora que vino á Paris con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Italia está ya de vuelta en Florencia.

Corre el rumor en París de que está resuelto que vuelvan á Francia todas las tropas que han ido á Roma para proteger el poder temporal del Papa. Esta resolución se funda principalmente en el aumento cada vez mas considerable de voluntarios pioneros, cuyo número podrá bastar pronto para la defensa de Roma. La brigada del general Polhes ha empezado á replegarse ya hacia Civita Vecchia, según anunció el 24 el telégrafo.

Las grandes recepciones en el palacio de las Tullerías empezarán este año antes de la época acostumbrada. El primer baile de corte se verificará el 23 de diciembre.

El emperador de Austria ha regalado á la emperatriz Eugenia en prueba de agrado el piano del mejor fabricante de Viena.

Gacetilla.

La educación. — Los muchachos se han propuesto ocupar continuamente la atención pública con sus juegos y travesuras. Anteayer pasaba un coche por la calle de S. Fernando. Un niño que no podía dejar pasar desapercibida esta ocasión de lucirse se subió en la zaga. Asustado sin duda con la vista del horrible pilar cayó al suelo siendo cogido por una rueda. Los transeúntes se asustaron; pero el chico salió ileso.

Se animan. — Segundo hemos entendido se ha colocado en el gran salón nuevamente construido en el Circulo de la Amistad un tablado con el objeto de que empiecen en breve sus tareas las secciones literaria, lírica y dramática. Nos alegramos de que pronto se vean estas secciones funcionando con todos los grandes elementos de que disponen, y que puedan proporcionar a todos los socios ratos muy agradables de solaz y recreo propios de la cultura de aquella escogida sociedad.

Así es el mundo. — Tras el temporal de mareas — el frío vivo esta vez — siguió á las nubes el sol... — y que nos vendrá después?

Muy necesario. — El nombramiento de un facultativo inspector de cadáveres sería una medida altamente preventiva. Dicho funcionario debería llenar este importante servicio dos veces al dia por lo menos, y certificar bajo su responsabilidad no haber inconveniente en la inhumación. Desgraciadamente ha habido casos desgarraores, y uno solo serviría bastante para que á toda costa se tratase de evitar su repetición. Todos estamos interesados en ello, y celebraríamos mucho ver establecido en Córdoba un servicio que ya se desempeña con éxito en varias poblaciones.

Caja de Depósitos. — Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el telegrama del Sr. Ministro de Hacienda que se publica en la sección oficial de este número.

Falta hace. — Muy pronto deben comenzarse los trabajos del ramal de carretera que ha de unir el pueblo de Espiel con la de Córdoba á Almadén.

Mal salto. — Cuatro operarios de los que trabajan en una de las obras de la calle del Gran Capitán cayeron de un andamio en la tarde de anteayer. Dos de ellos con leves contusiones pudieron continuar sus tareas; pero los otros dos quedaron mal parados, por lo que los condujo al hospital el guardia del cuartel.

Pacheco. — Según dice un diario de Sevilla se dice en aquella capital que el ya célebre Pacheco ha obtenido el indulto de sus fachurias.

Castañas. — El número de castañeras ha aumentado este año extraordinariamente, pues rara es la esquina en que no se ve un comercio de esta clase. Que los precios no sean los mismos no hay que hablar de ello, pues las vendedoras están en su derecho; pero que los pesos no anden muy corrientes, esto no es justo. El público que las paga tiene derecho á pedir que no le den la castaña.

Gram cosecha. — En el repeso verificado ayer se han encontrado ciento un panes faltos que fueron distribuidos entre el Asilo y varias familias pobres. Vemos con gusto que continua el celo de la comisión encargada de este servicio.

Viale. — Ayer pasó por esta capital con dirección á Madrid el general Gaertner.

Lo de siempre. — Anteayer hubo una riña en la calle de Jesus María. De la quimera resultó un combatiente herido en la mano derecha. Fue conducido al hospital, y hasta otra.

Honras. — El jueves cinco es el dia destinado para las que se han de celebrar por el Duque de Tetuan en la Iglesia parroquial del Salvador.

Lo entiendeis. — Diez reales en fanega ha bajado el trigo en estos días en Sevilla. Pocas palabras bastan al buen entendedor.

Telégrafos. — La tarifa de telégrafos — quiere Francia se rebaje. — Yo conozco aquí una niña — que suele hacerlos de balde.

A tierra. — La cubeta urinaria de la calle de Barberos se ha cansado de ejercer su oloroso servicio y ha venido al suelo. En castigo debe ser inmediatamente colocada en su lugar.

R. I. P. — Anteayer ha fallecido en esta capital el catedrático auxiliar de la Escuela Normal D. José Blanco Delgado, persona muy competente para el desempeño de su difícil cargo.

El que menos corre. — Se practican diligencias para la prisión de dos forasteros que todo lo que han comprado en estos días lo han hecho con monedas de 21 rs. y cuartillo falsas.

Mejor. — Parece que se trata de ampliar la alcantarilla y el paseo que hay á la entrada del cementerio de San Rafael.

Imágenes. — Se hacen gestiones para que las imágenes de la iglesia de San Juan de Dios que se salvaron del incendio de aquel edificio y que están encerradas en una sala del mismo, sean trasladadas á la iglesia parroquial de la Magdalena. Nos parece oportuno que así se haga.

Fuentes. — El dia 15 de diciembre próximo se subasta en Villanueva del Rey la reparación de las fuentes públicas de aquella villa, bajo las condiciones que se hallen de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Uf. — El caño de la calle de San Pablo tiene ya en la Ribera un digno com-

(406) Era por estremo vivo, y estaba demasiado reciente el dolor que sufría el marqués, para que las palabras de su tío templasen la ceguedad y ativez de su alma: el marqués se mantuvo firme en su resolución, y el P. Ventura cedió.

— Tomad esos papeles, y entregadlos á mi madre luego que yo haya fallecido, dijo el marqués á su tío dándole unos documentos en que determinaba de la administración de sus bienes y declaraba su última voluntad. Decídila que me perdone, y que moriré como he vivido: venerándola.

— Tan pronto os marchais, le pregunto el religioso. — Dentro de un instante, los caballeros están prevenidos y me aguardan los criados: solo espero vuestra bendición, me la negareis? — Llevadla á esas lejanas y mortíferas tierras, dijo el P. Ventura, haciendo sobre su sobrino la señal de la cruz, con religiosa gravedad.

Y abrazandolo luego, le dijo:

— Puesto que lo deseais, oid: Y desdoblando el religioso la carta, leyó:

— A J. M. y J. Mi hermano en el señor: á consecuencia del aviso que recibimos de vuestra paternidad, desde el instante en que con la ayuda del cielo pisó estas playas de Méjico vuestro sobrino el ilustre marqués de Guadajoz, fué nuestro cuidado mas agradable y asiduo servirle en todo y poner á su disposición la cortedad de nuestras facultades: vuestra recomendacion, y nuestro celo caritativo, nos movieron á esta empresa de dar consuelo á un affijido, lo que yo es: pero lo tome el señor en el dia de nuestro juicio para descargo de nuestras indignidades. Dios las minore, pues es infinito su poder y abundante su misericordia.

Poco fué menester — aunque nues-

tra voluntad de servirle era mucha —

para que el virey favoreciese las pre-

(407) — señor, marquesa, dijo con voz solemne el P. Ventura.

— El religioso se separó.

CAPÍTULO ULTIMO.

Poco mas de un año transcurrido de estos sucesos, estaban en la sala de los Retratos de la casa de Guadajoz la marquesa, el aya, D. Martín, y el venerable P. Ventura.

La marquesa ocultaba el rostro y engujaba sus lágrimas en un blanco pañuelo de batista; el aya exhalaba hondos suspiros; D. Martín rezaba, y el P. Ventura miraba á su cuñada lleno de compasión.

Motivaba aquella escena de dolor la carta que el anciano religioso tenía en la mano, y en que se anuncianaba la muerte del marqués ocurrida en América, en una batalla entre las tropas españolas y los nacionales que peleaban por su independencia.

Volved á leerme esos acerbos ren-

glones, hermano mio, dijo la marquesa serenándose un poco: quiero apu-

(408) — — — — — Vivid, affijido, pero no morrais desesperados, sino que vivais.

— Sea cual fuere mi destino, me conformaré con la voluntad del cielo, contestó el marqués.

Y desprendiéndose de sus brazos se alejó para siempre de aquella casa llena de paraíso, á la par que de alegrías de tristes memorias.

El P. Ventura volvió á la sala de los Retratos.

Al verlo la marquesa acercárselle con los brazos cruzados sobre el pecho, la frente inclinada y los párpados medio cerrados, le dió un vuelco el corazón, y presintiendo otra nueva desgracia, dijo con ansiedad:

— Padre Ventura, que deseaba mi Juan Alfonso. ¿Dónde está mi hijo?

— Marquesa, ha partido hace un momento, contestó el anciano religioso.

<p

pañero que corre por medio del paseo y que exhala un perfume delicioso. Especiales de un día a otro la aparición del tercero.

Carne fresca.—En una de las noches últimas fueron hurtados cuatro cerdos en el cortijo que en el sitio de los Llanos, término de Baena, posee D. Julián Morica.

Estadística.—En el periódico oficial de esta provincia se convoca a exámenes de ingreso en la escuela especial de topografía catastral. Las solicitudes se dirigirán antes del 15 de diciembre próximo a la secretaría de dicha escuela, sita en Madrid en la cuesta de la Vega núm. 5.

Derechos y atribuciones.

En el número 129 del Boletín oficial de esta provincia se publica el convenio celebrado entre España e Italia, fijando los derechos civiles de los súbditos respectivos y las atribuciones de los agentes consulares de ambos estados, firmado en San Ildefonso el 21 de Julio del presente.

A palos.—Hace pocos días fue muerto de una paliza, en los alrededores de Ibi, José Segura (a) Chaparro, encargado de cobrar los premios por los pueblos de aquellos contornos. Segun se dice el criminal es un apremiado, que lo grande quitar al Segura su propia escopeta, le descargó tan fuertes golpes con la culata, que pocos momentos después era cadáver el infeliz empleado.

Volando.—A las doce y media de estas últimas noches dos animosos compañeros se han lanzado en París a las regiones desconocidas en la barquilla de un globo. Eran los aeronautas MM. Wilfrid de Feuville y Godard, célebre astrónomo inglés. No se trataba de una ascension de recreo en un globo sujeto, sino de un viaje libre que tenía por objeto la ciencia. Los intrépidos viajeros descendieron a las cuatro y treinta y siete minutos en Etaples, á la orilla del mar, á la vista de los faros. Un telegrama anunció que habían visto las estrellas corrientes en la constelación de Leon, y una serie de curiosísimos artículos están reenviando al público las observaciones que han hecho en su viaje aéreo.

Etonita suma.—Según se lee en un documento oficial, se han recaudado por las aduanas y colecturias de la isla de Cuba, durante el mes de Setiembre último,

cerca de un millón de escudos. Agregando esa cantidad lo calculado por derecho de exportación hasta el 25 de dicho mes, y la diferencia aproximada (25 por 100) del nuevo arancel, comparado con el anterior, resultará un total general de escudos 1.337.378, ó sea un aumento de escudos 12.027 sobre la recaudación de igual mes de 1866.

Tesoro.—Digimos hace algún tiempo que se estaba formando una empresa con objeto de sacar de la bahía de Vigo los galones cargados de oro y plata que fueron allí echados á pique en 1702 por la escuadra inglesa. Una carta particular fechada en Vigo anuncia que las operaciones preliminares empezaron el 15 de octubre, y que se ha adquirido ya la certeza de que están en el fondo del agua los once galeones que contienen ó contuvieron tan fabulosas riquezas.

EL SEÑOR
D. JOSÉ BLANCO Y DELGADO
Ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos, Director y Profesores de la Escuela Normal, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse hoy á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, á cuyo favor le quedarán agraciados.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de San Andrés.

Cuarto día del solemne octavario dedicado á la invención de las reliquias de los Santos Mártires por su hermandad unida á la del Santísimo Sacramento; predicará el Sr. D. Ramón Rodríguez Rosales.

—En la Iglesia de San Pedro de Al-

cántara se celebrarán en todo el presente mes los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

En todo el presente mes habrá los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para mañana.

El aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de D. Luis de Eguiláz, titulado: *La vaquera de la Finojosa*. Terminando con la lindísima pieza en un acto de D. Enrique Zumel, titulada: *Será este?*

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Función para hoy.

El juguete lírico dramático, titulado: *El viudo*.—Se cantará por el Sr. Huguet el aria de baritono de la ópera *Un Bollo en Maschera*.—Concluyendo con la pieza nominada *Una coincidencia alfábética*.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 27 publica un real decreto precedido de una exposición á S. M. restableciendo la intendencia de Hacienda y la dirección de Administración de la isla de Cuba, cuyo articulado publicaremos en nuestro próximo número.

—Por otros reales decretos que inserta la misma, con fecha del 26, han sido nombrados:

Director de administración local de la isla de Cuba, D. Joaquín Vigil de Quiñones, que ya ha desempeñado este cargo.

Intendente de Hacienda de la isla de Cuba, D. Manuel de Lara y Cárdenas, director general de administración de la misma isla.

Intendente de Hacienda de la isla de Puerto-Rico, D. Gabriel Álvarez, que ha

desempeñado el mismo cargo en dicha isla y en Filipinas.

Tesorero de Hacienda de la isla de Cuba, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, y con arreglo á lo establecido en el art. 39 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administración pública de Ultramar, D. Casimiro Bertolucci y Martí, coronel de infantería, y oficial que ha sido del ministerio de la Guerra;

Y jefe de administración de segunda clase, con destino á servir la plaza de jefe de sección de la secretaría del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Pedro Balboa, que ha desempeñado igual cargo en la antigua secretaría de aquel gobierno y en la dirección de administración local de la misma isla, comprendido en el art. 35 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administración pública de Ultramar.

Según noticias telegráficas, el 29 y 30 de setiembre ha habido grandes temporales e inundaciones en la capital y provincias de nuestras islas de Luzon, en Filipinas. El primer correo de agosto no había llegado aun el 8 de octubre.

Habana, 7.—Ha llegado de Baltimore el vapor «Liberty», y de Nassau el vapor de guerra «Susquehanna».

Un despacho de Cayo Hueso anuncia que había llegado allí el vapor «Colombia», de la marina de guerra de Nueva Granada, al mando del teniente Reed, bien conocido por la parte activa que tomó en la guerra del Sur y por la incursión que hizo en la bahía de Portland durante la guerra. Tan luego como el «Colombia» se provea de carbon, vendrá á la Habana para carenarse, y cuando los trabajos estén completos saldrá para Charleston.

Habana, 8.—Es falsa la noticia de que ha estallado el cólera en esta ciudad. La relación de supuestos casos fué puesta en circulación por un empleado público. Se ha nombrado un médico mas y un inspector de hospitales, y adoptándose medidas sanitarias muy severas. Todavía no se espiden patentes limpias.

La fragata «Tetuan» ha recibido orden de regresar á España. La corbeta austriaca «Elizabeth» sigue todavía en este puerto.

Se han recibido noticias de Antigua que alcanzan al 12 de octubre. Las cosechas eran abundantes, pero había gran pedazo de barinas.

Habana, 9.—La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que se devuelva al comercio todo lo que desde 1. de enero se le ha cobrado por exceso de derechos. El documento está redactado en lenguaje muy severo.

El vapor «Susquehanna» saldrá mañana para Cayo Hueso y San Thomas.

Ha llegado de Honduras el vapor «Barracouta» trayendo á su bordo al ex-gobernador Austin y al general O'Connor, los cuales han salido hoy para Nueva-York en el vapor «Eagle».

El general Santa Anna se ha visto ya envuelto en un pleito.

Habana, 11.—El vicecónsul general de los Estados Unidos en este puerto ha enviado un despacho telegráfico al ministerio de Estado, manifestando que el cólera es cosa seria, y que el número de casos que se anuncian oficialmente sigue en aumento.

Ha desembarcado otro cargamento de coolies en la costa Sur de Puerto-Rico.

París, 26.—*El Estandart*, asegura que todas las potencias se han adherido al proyecto de conferencia.

París, 27.—*La Haya*.—El ministerio holandés ha presentado su dimisión.

Florencia.—Garibaldi ha salido para Caprera.

Belgrado, 26.—La Servia hace grandes armamentos.

Londres.—La Cámara de los comunes ha votado los dos millones de libras esterlinas pedidos por el gobierno para la guerra de Abisinia.

París, 26.—Aumentan las probabilidades de que se reuna la conferencia europea. Se han adherido ya los gobiernos de Roma, Italia, Austria y Baviera.

El gobierno francés ha propuesto que la reunión de la conferencia sea en Múnich, y esto promete feliz éxito á las negociaciones.

Escriben de Roma el 19 de noviembre á la *Unita Católica*, que los trabajos de fortificación continúan en esta ciudad con actividad. Están á punto de acabarse los reductos construidos en Monte Marín. Se está formando un tercer batallón de zavos y se aumentará el efectivo de las compañías: la legión de Antives se duplicará en número de soldados y se trata de crear un regimiento de guías.

Imprenta, librería y litografía del Diario de CÓRDOBA, San Fernando, 34.

SECCIÓN COMERCIAL

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

De Córdoba á Madrid.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 26 á igual hora del 27 de Noviembre corriente.

Trigo 60 fanegas de 82 á 84 rs.

Cebada no hubo venta.

Alceite fresco en los molinos á 50.

Idem en la ciudad á 62.

Añejo en los molinos á 53 á 52.

Idem en la ciudad á 65.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 78 á 86.

Cebada de 34 á 36. Habas á 47. Aceite de 54 á 54 y 12.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42.

llamas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 68 á 96. Cebada de 36 á 37.

llamas de 58 á 60. Aceite de 51 á 52.

JEZER.

Trigo de 80 á 92. Cebada de 30 á 36.

llamas de 52 á 55. Aceite de 50 á 52.

JAÉN.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént. tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la tarde.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche.

De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént. tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 mi-

tos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las

SECCION DE AVISOS.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS
y legítimo de Málaga,
DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan á las buenas y acreditadas clases que había, y no pudiéndose expedir por su buena calidad sino á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legítimo vino añejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se me perdonará si digo para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas experiencias han demostrado que este hermético medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acidias y en todas aquellas molestias que revelan males, digestiones, sean ó no dolorosas.

Se espeden en Córdoba. Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios detestos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se han puest

Tarjetas á doce, catorce, diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y extremada economía.

BENIGACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e puramente cómodo, más suave, más eficaz y más barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que hacen de un estado pleorio y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesias, la clorosis, la hipocordia, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Horteza, 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres, Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guererro; Jaén, Ayavos; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Vitigudino, Fernández; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amoedo hermanos; Zaragoza, Esnarcéga; Palencia, Sudal; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodríguez Cortés; Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

TINTORERIA FRANCESA,
LABORATORIO QUÍMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y más permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevas, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir si la necesidad de descoserlas, y que jamás destinan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y más fino en su clase.

Nota.—Pronto en las operaciones y precios muy arreglados.

CALENDARIO
DEL OBISPADO DE CORDOBA

PART EL AÑO DE 1868.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugerencia á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Breviario y foliado su Santoral por el Exmo. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1853 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores, núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reversos propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp. lib. y lit. del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arboas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. También se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arboas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razón.

Arrendamiento. Para desde San Miguel de 1868 en adelante se arrienda la deshesa de Campo alto, situada en los términos de Espiel y Villaverde, y con tal objeto se oyen proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Eficacia demostrada por el Rob antiherpético del doctor Green.

Cura las herpes, sifilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Hortelaza, 9, farmacia del Dr. García. Córdoba, D. Diego de Hoyas, y en las principales boticas de España y del extranjero.

También se halla el legítimo jarabe de Raíz rustíca y la pomada antihemorroidal del Dr. García.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reír. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 reales ejemplar.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferrería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arrienda desde la fecha unos olivares sitos en el ruedo de esta ciudad y término de Valdeolleros. Calle del Baño núm. 5 darán razón.

Arrendamiento. Se hace de los pastos para ganado lanar, vacuno y yegar, hasta mediados de Abril del 68, en la deshesa de los Llanos del Conde. Para tratar con su dueño, calle de los Moriscos, núm. 33, en Santa Marina.

Venta de un caballo.

Habiendo sido dado de baja el perteneciente á un oficial del Cuerpo de E. M. del Ejército, residente en esta capital, se procederá á su venta en pública subasta el viernes 29 del actual á las 12 en punto de su mañana, frente al barracón que ocupan los caballos sementales del Estado.

Córdoba 26 de Noviembre de 1867.—El Comandante de E. M. Gefe de la Comisión, J. Sanchez Molero.

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuesto y arreglado por D. Carlos Patomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente á la casa número 44 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle horno del Cristo, darán razón.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de dos habitaciones bajas de la casa núm. 44, calle Arco-Real, que pueden servir para un establecimiento abiriendo puerta á la plaza de la misma calle. Pueden verse todos los días, y en la misma cosa darán razón de su precio.

Café. En el despacho de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna, se vende café superior puro, á cuatro cuartos taza grande y á 2 d. la pequeña. La libra de café molido 10 rs.

Tela para las escuelas. Tela para pizarras superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

Venta de encinas. Las señaladas en los cortijos del Peral, Sillitos y Gomeza, propios del M. Sr. Conde de Torres, Cabral. En la contaduría de su señoría está el pliego de condiciones para los que se interesen en su adquisición.

Venta. La de la madera de castaño del lugar de Melgarro, en la sierra y término de esta ciudad puede verse para este efecto á D. Antonio de Porras, calle del Sol, núm. 422.

Venta. Se hace de un caro pintado, en muy buen estado, con todos los arreos correspondientes. Para tratar en la calle de San Pablo, núm. 2.

Hallazgo. Quien haya perdido cierta cantidad pequeña de dinero, puede llegar al Asile y dando señas le sera entregada.

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

En los días 2 y 9 del próximo mes de Diciembre, por la mañana desde las diez en adelante, habrá almoheda, el primero de rosas, y el segundo de alhajas, cuyos nombres de los objetos y números de sus empeños están consignados en el sitio de costumbre de este establecimiento.

GALLINA VOLANTE AMERICANA,
calle Carreteras número 5.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arboas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. También se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arboas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razón.

Arrendamiento. Para desde San Miguel de 1868 en adelante se arrienda la deshesa de Campo alto, situada en los términos de Espiel y Villaverde, y con tal objeto se oyen proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Eficacia demostrada por el Rob antiherpético del doctor Green.

Cura las herpes, sifilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Hortelaza, 9, farmacia del Dr. García. Córdoba, D. Diego de Hoyas, y en las principales boticas de España y del extranjero.

También se halla el legítimo jarabe de Raíz rustíca y la pomada antihemorroidal del Dr. García.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reír. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 reales ejemplar.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, en papel y lienzo, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Legítimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se espande por el propio cosechero al infimo precio de 8 cuartos el cuarto, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartilla. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad. También lo hay de sobremesa, de 6 años, á 7 rs. botella lacrada, año 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Hidalgo y Muñoz, Julio Nombela, López Villabril, García Tejero, Cano y Nuñez, Martínez, Rueda, López, García, Sánchez y otros de nuestros priores escritores Adorables con grabados. Precio 4 rs.; se vende en el despacho de este periódico.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bressa, que vivía calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado a la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores en lo concerniente á costura y modas, con toda perfección y cuidado.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todos los tamaños.

Retratos al óleo de todos los tamaños.

Illuminación de fotografías de todos los precios.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuadro.

Retratos fotográficos de todos los tamaños, con especificidad los de tarjeta y tamaño natural.